

Cámara de Diputados interpondrá queja contra el INE; morenistas buscan apelar prohibición de promocionar elección judicial



La Cámara de Diputados interpondrá una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por prohibirle promover la elección de ministros, magistrados y jueces.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, informó que el recurso lo interpondrá el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**.

"Va a recurrir el presidente de la Mesa Directiva, le hemos autorizado, la mayoría que compone la Cámara de Diputados, para que interponga un

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		01-04-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

recurso ante el Tribunal Electoral porque creemos que el INE se excedió al prohibirnos, al Poder Legislativo en este caso, difundir la elección", dijo.

El legislador morenista afirmó que la reforma constitucional que aprobó su partido, no le prohíbe a los poderes Ejecutivo y Legislativo promocionar la elección judicial.

"El INE no autorizó publicidad al Poder Ejecutivo, ni al Poder Legislativo, la Constitución habla sobre la prohibición a los partidos políticos, de que estos hagan proselitismo o difundan la elección, pero no prohíbe que lo puedan hacer los poderes públicos, como es el caso del Ejecutivo y el Legislativo", expresó.

Al respecto, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el Poder Ejecutivo también interpondrá una queja ante el Tribunal Electoral por la misma razón.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-de-diputados-interpondra-queja-contra-el-ine-morenistas-buscan-apelar-prohibicion-de-promocionar-eleccion-judicial/>